

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 16 de abril de 1990, sobre concurso público para la determinación de tipo de diversos bienes.*

La Consejería de Economía y Hacienda convoca concurso público para la determinación de tipo de máquinas de escribir manuales y eléctricas, fotocopiadoras, telefax, papel para fotocopiadora, papel continuo para informática, calculadoras electrónicas, destructoras de documentos y encuadernadoras de documentos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, que se halla manifiesto en dicha Consejería.

—**Modalidad de adquisición:** Concurso público abierto con admisión previa.

—**Duración del contrato:** Un año.

—**Presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en calle Almendralejo, 14, de Mérida, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y antes de las 14 horas del día de vencimiento del plazo.

—**Apertura de ofertas:** La apertura de proposiciones se efectuará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Almendralejo, 14, Mérida, a las 13 horas del día 4 de junio de 1990.

—**Fianza:** La fianza a constituir será la que se determina en el oportuno Pliego de Condiciones.

—**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

Mérida, a 16 de abril de 1990.

### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a los artículos 54 y 55 de la Ley de Expropiación Forzosa y 63 y siguientes de su Reglamento, se comunica al público en general la posibilidad de enajenación de los bienes que se detallan en el anexo, haciendo saber a aquellos que se consideren con derecho a la rever-

sión de los mismos se dirijan en el plazo de un mes al Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda en calle Almendralejo, 14 de Mérida, aportando la documentación acreditativa de sus pretensiones; todo ello, de conformidad con lo establecido en los artículos anteriormente citados.

### ANEXO

Casetas de Peones Camineros y terrenos pertenecientes a la misma, situada a la altura del P.K. 8'010 de la Carretera CC-210, enlace de la C-526 con la N-630. Término municipal de Pedroso de Acim (Cáceres).

Mérida, 18 de abril de 1990.

*AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Cía. Sevillana Electricidad, S.A. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo N-8 línea C.T. Aguas-C.T. Fuente Nueva.

Final: Apoyo N-1 C.T. C. Aguas-C.T. Fuente Nueva.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 5/20 KV.

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio-Acero.

Longitud total en Kms. 0'336.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Cero.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: C/. Cáceres.

Presupuesto en pesetas: 658.149.

Finalidad: Mejora de la red en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-

012749.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de febrero de 1990

**AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: Cía. Sevillana Electricidad, S.A. con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Línea C.T. San Antonio (5072)-C.T. Ruiz de Alda (5071).  
Final: C.T. Trigo (5115) proyectado.  
Términos municipales afectados: Montijo.  
Tipos de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv.: 20 KV.  
Material: Nacional.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms. 0'150.  
Emplazamiento de la línea: Urbanización Virgen de Barbaño, prolongación Juan Trigo.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
Número de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 20,000 / 0,220 / 0,380.  
Potencia total en transformación: 250 (KVA).  
Emplazamiento: Montijo. Prolongación Juan Trigo, urbanización Virgen de Barbaño.  
Presupuesto en pesetas: 3.125.626.  
Finalidad: Mejora de la red en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012762.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la

solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de febrero de 1990

**RESOLUCION de 9 de abril de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 8 viviendas en Santibáñez el Bajo (Cáceres).**

**OBJETO:** Construcción de 8 viviendas en Santibáñez el Bajo (Cáceres).

**TIPO DE LICITACION:** 27.813.064 pesetas I.V.A. incluido.

**PLAZO DE EJECUCION:** 12 meses.

**COMIENZO DE LAS OBRAS:** El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

**FIANZA PROVISIONAL:** Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

**CLASIFICACION DEL CONTRATISTA:** Grupo C, Subgrupo 2, Categoría d.

**MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA:** Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**ADMISION DE PROPOSICIONES:** Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/. Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida o enviadas por correo a la misma dirección, cumpliendo los requisitos que fija el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Si el vigésimo día coincidiera en sábado, el plazo de admisión se prorrogará hasta las 12 horas del siguiente día hábil.

**APERTURA DE PROPOSICIONES:** Se efectuarán por la mesa de Contratación en acto